



ACTA DE SORTEO PÚBLICO DE GARAJE PRIVADO EN CALLE ARRAEZ

En Almería, a diez de Febrero de dos mil dos mil veintidós. En el Salón de Plenos de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en Plaza Marín, nº 2, siendo las once horas, se constituye la Mesa del primer sorteo público del año 2022, para la confección de relación ordenada y priorizada de demandantes de garaje privado en calle Arráez, en sus distintos regímenes de acceso Residentes vivienda, no residentes y residentes oficina/local negocio, y se realiza entre todas aquellas solicitudes presentadas e inscritas, según listados validados por la Secretaría General.

Asisten al acto la Consejera Delegada de la empresa municipal, D^a Ana Martínez Labella, el Sr. Gerente de la Empresa Municipal, D. Pedro Gómez Calvache, y el equipo técnico de la Empresa Municipal, dando fe el Secretario General de la Corporación, D. Fernando Gómez Garrido.

Realizado el sorteo, se declara a lo siguiente:

PRIMERO.- RESIDENTES DE VIVIENDA

Realizado el sorteo sobre una lista total de 55 solicitantes, que comienza con Amado Guzmán, María José, y termina con Pérez Ortiz, Ainara, se insacala el nº 51, que corresponde a García Rodríguez, María José, quedando en segundo lugar el nº 52 de la lista, y así, sucesivamente, hasta el nº 50 de la lista.

SEGUNDO.- RESIDENTES OFICINA/ LOCAL NEGOCIO

Realizado el sorteo sobre una lista total de 4 solicitantes, que comienza con Ronda Sánchez, Amalia, y termina con Mer Art Siglo XXI, S.L, se insacala el nº 3, que corresponde a Fomento Meridional, quedando en segundo lugar el nº 4 de la lista, y así, sucesivamente, hasta el nº 3 de la lista.

TERCERO.- NO RESIDENTES

Realizado el sorteo sobre una lista total de 17 solicitantes, que comienza con Bonachela Mesas, José Antonio, y termina con Serrano Muñoz, María Angustias, se insacala el nº 12, que corresponde a Cara Suarez, María Estrella, quedando en segundo lugar el nº 13 de la lista, y así, sucesivamente, hasta el nº 16 de la lista.

Por la Mesa se declaran válidas las adjudicaciones realizadas, dándose por terminado el acto a las once horas y diez minutos, del cual se redacta la presente acta que se elevará al Sr. Alcalde-Presidente de la Empresa Municipal para adopción de la resolución que proceda, la cual se notificará a los adjudicatarios y suplentes del sorteo, a los efectos oportunos, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

El Secretario,

Fdo. Fernando Gómez Garrido.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
GOMEZ GARRIDO FERNANDO	11-02-2022 09:19:51